

**INFORME DEL COMISARIO  
AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.  
Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1996**

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, en lo referente a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios, no se estableció desviación alguna que amerite comentarios.

**2.- COLABORACION DE LA ADMINISTRACION:**

Considero de suma importancia manifestar que, en el proceso de revisión contable de los registros, documentos, facturas, comprobantes de ingresos-egresos y demás documentos inherentes a mis funciones, recibí total colaboración por parte de los Administradores de la Compañía.

**3.- REGISTROS CONTABLES LEGALES:**

La Compañía cumple con los requisitos legales determinados en la Ley, en lo referente a la forma de llevar la Contabilidad, los registros auxiliares y demás documentación necesaria para la demostración clara de los diferentes movimientos y registros contables.

**4.- CONTROL INTERNO:**


En términos generales los procedimientos y controles implantados por la Administración actual de la Compañía salvaguardan la integridad económica de los Activos, Obligaciones y Resultado de la Empresa.

**5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS:**

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente los Activos, Pasivos, Cuentas Patrimoniales y de Resultados, han sido debidamente conciliados y confrontados con los respectivos registros contables no encontrándose diferencia alguna que amerite su revelación.

**6.- INDICES FINANCIEROS  
PRUEBA DE LIQUIDEZ: 6,06**

Cabe mencionar que, dando cumplimiento a las disposiciones legales, la Sociedad procedió a realizar la Reexpresión Monetaria de las Cuentas de Activos, Pasivos no monetarios y Cuentas Patrimoniales Informado aplicando la Alicuota de Reexpresión dictada

  
XAVIER ALMEIDA MOSQUERA  
COMISARIO

